

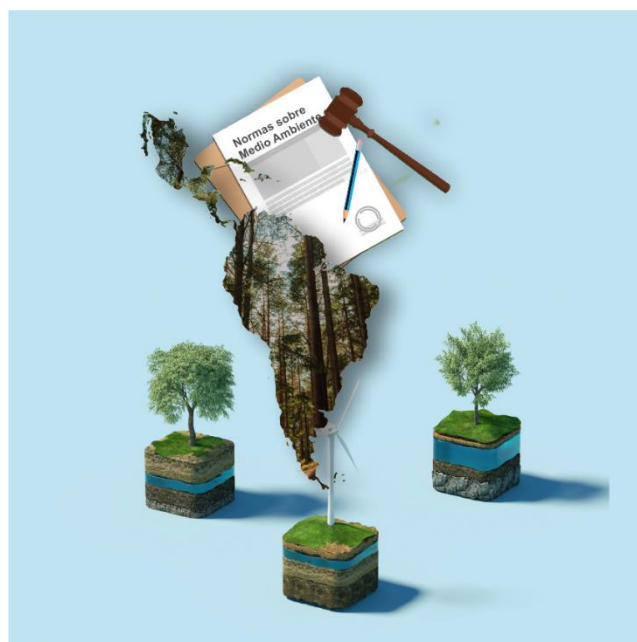


# Discursos de la normatividad ambiental en América Latina

Del 6 de octubre al 8 de diciembre 2021

Duración (12 horas)

**Dr. José Rubén Orantes García**  
Investigador del CIMSUR-UNAM  
Responsable académico



## Características

Duración: 12 horas.

Fechas y horario de impartición: 6 y 13 de octubre / 3 y 10 de noviembre / 1 y 8 de diciembre de 2021 / miércoles de 4:00 a 6:00 p.m.

Modalidad: A distancia a través de la plataforma de Zoom.

Dirigido: Estudiantes de licenciaturas y posgrados afines al tema.

Tipo de actividad: profesionalizante.

## Introducción

El seminario especializado en Discursos de la normatividad ambiental en América Latina está dirigido a estudiantes y egresados de licenciatura, así como a estudiantes de posgrado que,



desde diversas disciplinas, tienen interés por el derecho ambiental (positivo y consuetudinario) comprendido como un discurso que se vincula a las posibilidades o limitaciones en el ejercicio de la justicia en las sociedades diversas.

Por la complejidad del tema se requiere apertura al diálogo interdisciplinario, así como el compromiso de lectura constante de material construido a partir de lenguajes de diversas disciplinas.

El contenido del seminario se presenta en tres módulos: por una parte, se considera el aspecto disciplinario, desde la normatividad consuetudinaria hasta la normatividad positiva en contextos específicos; en segundo lugar, se mantiene un criterio geográfico al realizar un recorrido por discursos de normatividades ambientales en México, Centroamérica y Sudamérica; finalmente, se realiza el encuentro de propuestas metodológicas para el análisis del discurso de la normatividad ambiental.

Con la participación de ponentes y estudiantes de diversas disciplinas se enriquece el seminario debido a la elaboración de cuestionamientos desde distintas miradas, así como a la comprensión compleja del tema que nos convoca.

### **Propósito general**

Que los participantes desarrollen competencias y habilidades para el análisis de los discursos de la normatividad ambiental en América Latina, mediante la observación de convergencias y divergencias entre países y regiones, así como la reflexión sobre discusiones teórico-metodológicas que brinden estrategias para el análisis crítico en la construcción de conocimientos en torno al tema central del seminario.

### **Descripción de la actividad:**

En cada sesión se tendrán tres invitados.

Los momentos del seminario son: a) exposición breve de cada invitado (20 min); b) discusión en torno a tres preguntas eje (40 min); y c) espacio para preguntas que los participantes quieran hacer a los expositores y comentarios finales (20 min).

### **Objetivos:**

- Identificar las características básicas de los discursos de la normatividad ambiental.
- Reconocer tiempos y espacios en las construcciones discursivas de la normatividad ambiental.
- Aprender estrategias para el análisis del discurso de la normatividad ambiental.

### **Requisitos de ingreso e inscripción:**

- Identificación oficial.
- Carta breve de exposición de motivos.
- Constancia de estudios del último grado.



**Requisitos de permanencia y egreso:**

- Participación activa en todas las sesiones con cámara encendida (80% mínimo). Realización de lecturas previas.
- Elaboración de un ensayo académico con entrega a más tardar el 12 de diciembre de 2021.

**Costo:** Gratuito

**Grupo asesor del seminario:**

Dra. María Luisa Ballinas Aquino  
Dr. José Rubén Orantes García

**Fechas importantes para tomar en cuenta:**

**Inicio de promoción: 13 de septiembre de 2021.**

**Cierre de inscripciones: 28 de septiembre de 2021.**

**Publicación de lista de aceptados: 1 de octubre de 2021.**

**Cupo máximo:** 25 estudiantes.

**Solicitud de informes e inscripciones:**

**Srita. María de Lourdes Angulo Ruiz** (mari\_019@unam.mx)

**Dra. María Luisa Ballinas Aquino** (maluballinas@gmail.com;  
maluballinas@hotmail.com o mballinas@colmex.mx)

## TEMARIO

### MÓDULO I. Derecho ambiental desde la perspectiva antropológica.

**Sesión única. 6 de octubre de 2021.** (4:00 a 6:00 p.m.)

**Tema: Discursos del derecho ambiental en los pueblos indígenas.**

*Praxis y hermenéutica de los discursos ambientales: un acercamiento desde las comunidades rurales y originarias.*

Dr. Manuel Antonio Espinosa Sánchez, ITESO.

*Normatividades ambientales indígenas en Brasil.*

Dr. Ricardo Prestes Pazello, Universidade Autonoma do Paraná.

*La resolución de problemas ambientales entre los tseltales de Tenejapa, Chiapas, México.*

Dr. José Rubén Orantes García, CIMSUR-UNAM.

### MÓDULO II. Discurso de los derechos ambientales y normatividad en América Latina.

**Primera sesión. 13 de octubre de 2021.** (4:00 a 6:00 p.m.)

**Tema: Discursos ambientales y normatividad en México.**

*De cerdos a nanotecnología, la importancia del principio de precaución en la preservación de la salud humana y ambiental en México.*

Dra. Laura Saldívar Tanaka, Posdoctorante Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, A.C..

*Entre el discurso de los derechos ambientales y el desarrollo energético en México.*

Dra. Marisol Anglés Hernández, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.

*Áreas Naturales Protegidas en zonas urbanas.*

Dra. Gabriela De la Mora De la Mora, CRIM-UNAM.

**Segunda sesión. 3 de noviembre de 2021.** (4:00 a 6:00 p.m.)

**Tema: Discursos ambientales y normatividad en Centroamérica**

*El discurso del desarrollo sostenible en América Central: el caso de los mercados de carbono.*

Dra. Cintya Berenice Molina Rodríguez, El Colegio de México.

*El Derecho Humano al Agua y al Saneamiento (DHAS) en Centro América: un análisis de tres discursos.*

Dra. Edith Kauffer Michel, CIESAS-Sureste.

*Circulación de saberes y apropiación de la naturaleza alrededor del cacao en Talamanca, Costa Rica.*

Dra. Tania Rodríguez Echavarría. Universidad de Costa Rica-Universidad de Montpellier III.

**Tercera sesión. 10 de noviembre de 2021. (4:00 a 6:00 p.m.)**

**Tema: Discursos ambientales y normatividad en Sudamérica.**

*La naturaleza en el proceso constituyente chileno.*

Dra. Liliana Galdámez Zelada, Universidad de Chile.

*Los discursos ambientales y el poder: análisis de una política pública de cambio climático en Colombia.*

Dr. Juan David Arias Henao, Universidad Pontificia Bolivariana.

*Los efectos de Pago por Servicios Ambientales en América Latina, 2000-2020 a través de la revisión sistemática de literatura.*

Dra. María Perevochtchikova, El Colegio de México, A.C.

**MÓDULO III. Metodologías para el análisis de discursos del derecho y la normatividad ambiental.**

**Primera sesión. 1 de diciembre de 2021. (4:00 a 6:00 p.m.)**

**Tema: Perspectivas teórico-metodológicas para el análisis de discursos ambientales.**

*El análisis historiográfico del derecho y su aplicación al derecho ambiental.*

Dr. Luis Fernando Sánchez Supelano, Universidad Nacional de Colombia / Universidad La Salle, Colombia.

*Metodología del análisis del discurso y la argumentación para su aplicación operativa al discurso ambiental.*

Dr. Pedro Reygadas Robles Gil, Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.

*Análisis de los repertorios de conflicto, régimen y coaliciones.*

Dra. Lorena Torres Bernardino. Centro de Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste, A.C.

**Segunda sesión. 8 de diciembre de 2021. (4:00 a 6:00 p.m.)**

**Tema: Análisis crítico del discurso, aplicaciones al tema ambiental.**

*De los conceptos a los indicadores. Reflexiones a propósito de la operacionalización de un SES forestal.*

Dr. José Álvaro Hernández, El Colegio de México, A.C.

*Tres casos de Análisis Crítico del Discurso jurídico.*

Dra. Lucila Reyes Sarmiento, Universidad La Gran Colombia.

*Construcción teórico-metodológica de los emblemas discursivos en el ACD.*

Dra. María Luisa Ballinas Aquino, Posdoctorante CIMSUR-UNAM.

## Lista de profesores permanentes e invitados

### Coordinadores

Dra. María Luisa Ballinas Aquino (Posdoctorante CIMSUR-UNAM)  
Dr. José Rubén Orantes García (CIMSUR-UNAM)

### Moderadores

Dra. María Luisa Ballinas Aquino (Posdoctorante CIMSUR-UNAM)  
Dr. José Rubén Orantes García (CIMSUR-UNAM)

### Ponentes

#### **Dr. Manuel Antonio Espinosa Sánchez (ITESO)**

Miembro de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA) y de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER). Profesor de tiempo completo en ITESO, Universidad Jesuita en Guadalajara, es graduado del Doctorado en Agroecología en la Universidad Nacional Agraria en Managua, Nicaragua y Doctor en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Sus principales intereses académicos son: el estudio de los medios de vida campesinos, el análisis de los sistemas agroecológicos originarios, el patrimonio biocultural y la soberanía alimentaria y el cambio climático, resiliencia y estrategias comunitarias de adaptación.

#### **Dr. Ricardo Prestes Pazello (Universidade Autônoma do Paraná)**

Profesor del Curso de Derecho e del Programa de Posgrado en Derecho de la Universidade Federal do Paraná (PPGD/UFPR). Doctor en Derecho de las Relaciones Sociales por el PPGD/UFPR. Colíder del “Núcleo de Direito Cooperativo e Cidadania” (NDCC/UFPR). Coordinador del GT de Derecho y Marxismo del Instituto de Pesquisa, Direitos e Movimentos Sociais (IPDMS). Coordinador-general del Centro de Formação Milton Santos-Lorenzo Milani (Santos-Milani). Coordinador del proyecto de extensión popular Movimento de Assessoria Jurídica Universitária Popular - MAJUP Isabel da Silva, en UFPR.

#### **Dr. José Rubén Orantes García (CIMSUR-UNAM)**

Licenciado en antropología social por la Universidad Autónoma de Chiapas, Maestro en antropología social por el CIESAS Sureste - Occidente y Doctor en Ecología y Desarrollo Sustentable por el Colegio de la Frontera Sur, México. Es investigador del Centro de Investigaciones Multidisciplinaria sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) Nivel 1. Sus investigaciones y peritajes antropológicos han abordado problemas legales en pueblos wixárikas de Jalisco, Purépechas de Michoacán; tsotsiles, tseltales y ch'oles de Chiapas Líneas de investigación: antropología jurídica, historia, problemas agrarios y género.

#### **Dra. Laura Saldívar Tanaka (Posdoctorante Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, A.C.)**

Licenciada en Biología (FC-UNAM), maestra en Manejo de Recursos Naturales (universidad de Cornell) y doctora en Estudios Urbanos y Ambientales (COLMEX). Diplomados en: Agroecología (ECOSUR), Formador de formadores en desarrollo humano (ECOSUR) y Estudios de género (PUEG-UNAM). Especializada en política pública ambiental, de ciencia y tecnología y regulación de riesgos tecnológicos a la salud y el ambiente. Asimismo, tiene amplia experiencia enseñando y usando metodologías participativas, tanto para diagnóstico, planeación y evaluación. Siempre procurando tener una perspectiva integral con visión de género, equidad, interculturalidad y cuidado y mejoramiento ambiental.



## Dra. Marisol Anglés Hernández (CRIM-UNAM)

Doctora en Derecho Ambiental por la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, sobresaliente cum laude por unanimidad. Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM. Investigadora de Tiempo Completo por Oposición en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Catedrática de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho; así como de diversas Facultades de Derecho de Universidades públicas y privadas en el país. Miembro de las líneas de investigación institucional sobre Derecho Energético y Derechos, conflictos socioambientales y política; así como de la Red Internacional de Cambio Climático, Energía y Derechos Humanos. Ha sido ponente en congresos nacionales e internacionales y autora de libros y artículos jurídicos. Recibió la Medalla al Mérito Ciudadano 2018 por la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y el Premio Nacional Malinalli por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en 2016.

## Dra. Gabriela De la Mora De la Mora (CRIM-UNAM)

Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología, Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Investigadora Titular A de tiempo completo, en el Programa de Estudios Socioambientales. SNI nivel 1. Líneas de investigación: Acción colectiva; procesos de apropiación local de recursos forestales e hídricos; gobernanza ambiental; políticas de conservación de recursos forestales y su relación con los servicios ecosistémicos; sostenibilidad; socioecosistemas.

## Dra. Cintya Berenice Molina Rodríguez (El Colegio de México)

Es Doctora en Estudios Urbanos y Ambientales por El Colegio de México, tiene una maestría en gestión del medio ambiente y es licenciada en economía por la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), de El Salvador. Actualmente, es docente del Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos de la Ciudad de México y es investigadora de proyecto en el "Foro de Seguridad Hídrica" del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) de El Colegio de México. Entre sus publicaciones se encuentran: América Central en el mercado de emisiones: una evaluación multicriterio de proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio (2021); 2) Desplazados climáticos en El Salvador (2021); 3) El rol de la inversión pública en la agenda de adaptación al cambio climático (2019); y 4) La influencia del cambio climático en el acceso y aprovisionamiento de granos básicos en El Salvador (2010). Fue revisora del capítulo 13: "Políticas e Instituciones Nacionales y Subnacionales" del Sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC). Es Research Fellow en el "Earth System Governance Project". Sus intereses de investigación se enfocan en el estudio de la gobernanza climática en los países en desarrollo y las políticas de descarbonización en América Latina.

## Dra. Edith Kauffer Michel (CIESAS-Sureste)

Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Aix-Marseille III. Profesora investigadora titular B del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Sureste, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Fundó y lideró hasta principios de 2016 la Red Temática de Investigadores sobre el Agua en la Frontera México-Guatemala-Belice. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II y al Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Chiapas, nivel III. Es autora de 29 artículos arbitrados, 40 capítulos arbitrados, dos libros de autoría y seis libros coordinados con arbitraje, además de 52 publicaciones de capítulos, libros y artículos de divulgación de resultados de investigación. Es editora asociada de la revista Regions and Cohesion.

## Dra. Tania Rodríguez Echavarría (Universidad de Costa Rica)

Profesora Catedrática e investigadora, docente de las Escuelas de Ciencias Políticas y Geografía. Actualmente es la Directora del Posgrado en Ciencias Políticas. Es Doctora en Geografía de los países Emergentes de la Universidad de Paris Diderot, Paris 7, Francia y cuenta con una Maestría en Estudios Latinoamericanos del Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL), Sorbona Nueva, Paris Francia. Es además investigadora asociada al laboratorio de investigación de la UMR 5281 ART-Dév de la Universidad de Montpellier 3 y forma parte del Laboratorio Mixto Internacional de Investigación "Movilidades, gobernanza y recursos en la cuenca mesoamericana" (LMI-MESO). Sus investigaciones han buscado generar una reflexión sobre las fronteras centroamericanas y la relación poder y

naturaleza. Actualmente estudia el impacto social, ambiental y cultural de actividades extractivas como lo son los monocultivos. Su más reciente proyecto trata de descifrar los procesos de circulación de saberes y de apropiación de la naturaleza alrededor del cacao en Talamanca, Costa Rica.

### **Dra. Liliana Galdámez Zelada (Universidad de Chile)**

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Chile, Doctora en Derecho Universidad de Valladolid. Profesora Asociada Departamento Derecho Internacional, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Sus líneas de investigación abordan los derechos humanos y fundamentales, la relación entre el Derecho Internacional y el ordenamiento interno y el tratamiento de lo ambiental desde una perspectiva constitucional. Es fundadora, junto a B. Saavedra y S. Millaleo de la Red de Constitucionalismo Ecológico, es co-editora del Libro, Una Constitución Socioecológica para Chile. Propuestas integradas (Pehuén 2021). Es Senadora Universitaria en el Senado Universitario, de la Universidad de Chile.

### **Dr. Juan David Arias Henao (Universidad Pontificia Bolivariana)**

Candidato a doctor en ciencias sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia. Magister en medio ambiente y desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia. Investigador del grupo Territorio de la Universidad Nacional de Colombia y del Grupo de Ecología Política y Justicia Hídrica de Medellín. Docente universitario en temas de desarrollo rural y desarrollo sostenible. Trabaja líneas de investigación de ecología política, estudios multiespecies, movimientos socioambientales y estudios críticos de la globalización.

### **Dra. María Perevochtchikova (El Colegio de México)**

Es ingeniera-hidrologa con Doctorado en Geografía por la Universidad Estatal de Hidrometeorología de Rusia, con estancia postdoctoral en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En la actualidad es profesora- investigadora del área urbano-ambiental del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) de El Colegio de México, AC. SNI III (área V).

### **Dr. Luis Fernando Sánchez Supelano (Universidad Nacional de Colombia / Universidad La Salle, Colombia)**

Abogado, Magisterio y Doctor en Derecho por la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente es coordinador académico del grupo de investigación en Derechos Colectivos y ambientales de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, Igualmente es docente de la facultad de derecho de la Universidad Nacional y dicta cursos de posgrado en la Universidad de la Salle, la Universidad Militar Nueva Granada y la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Ha sido coautor de varios artículos y capítulos de investigación en materia de derecho ambiental, justicia ambiental, derechos ambientales e historiografía del derecho ambiental.

**Dr. Pedro Reygadas Robles Gil (Universidad Intercultural Indígena de Michoacán)** Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM). Centro de Investigaciones y Estudios Transmodernos (CIET). Doctor en Antropología (Escuela Nacional de Antropología e Historia- ENAH). Investigador SNI 1. Premio de Investigación Lingüística Wigberto Jiménez Moreno 2008. 22 libros, numerosos artículos académicos arbitrados, más de 500 guiones de televisión y radio, dos largometrajes. Algunas obras principales: El rizoma de la racionalidad: el sustrato emocional del lenguaje; El arte de argumentar: sentido, forma, diálogo y verosimilitud; Las vetas del lenguaje minero: viaje al centro del inframundo.

### **Dra. Lorena Torres Bernardino**

Doctorado en Ciencia Política, por Sciences Po Lyon, en Francia (2017-2021). Fue becaria del CIG en la maestría de Ciencia Política, en la Universidad Libre de Berlín. Fue miembro del Programa BlueGrass “Luchas por el oro azul”, financiado por la ANR de Francia. Se desempeñó como investigadora asociada en el Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en México, de 2015 a 2017. Es profesora de asignatura en la FCPyS de la UNAM. Es Miembro del Polo de Sustentabilidad de ASFRAM Paris. Y actualmente co-coordina el seminario “Estado de la investigación del agua en Triangle”, en la ENS de



Lyon. Entre sus publicaciones se encuentran los libros: 1) coordinado con Eric Mollard, Las Influencias Políticas en el Medioambiente en México; 2) Gestión del agua potable en la CDMX, y 3) Sistema Lerma: una visión política en la gestión pública del agua.

**Dr. José Álvaro Hernández (El Colegio de México)**

Doctor y maestro en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional por el Colegio de Postgraduados, y licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha desarrollado estancias de investigación en el Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires y en el Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la Universidad Autónoma de Puebla. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Actualmente se desempeña como catedrático Conacyt adscrito al Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales de El Colegio de México. Sus intereses de investigación abarcan las estrategias de reproducción de los hogares rurales y periurbanos, el proceso de expansión urbana, la seguridad alimentaria y los conflictos por el territorio.

**Dra. Lucila Reyes Sarmiento (Universidad La Gran Colombia)**

Doctora en Investigación Transdisciplinar de la Universidad de Valladolid (España), Magíster en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos de la Universidad Externado de Colombia - Universidad de París III, Abogada egresada de la Universidad Nacional de Colombia. Amplia experiencia en el área del Derecho Ambiental como docente, investigadora y consultora en proyectos relacionados con el ordenamiento ambiental del territorio y la efectividad del Derecho. Actualmente docente investigadora de la Universidad La Gran Colombia.

**Dra. María Luisa Ballinas Aquino (Posdoctorante CIMSUR-UNAM)**

Doctora en Estudios Urbanos y Ambientales por El Colegio de México, Maestra en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural por El Colegio de la Frontera Sur y Química Farmacéutica Bióloga por la Universidad Veracruzana. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores como Candidata. Sus intereses de investigación son: Religión y medio ambiente, análisis del discurso de las políticas ambientales, manejo de residuos sólidos en el ámbito escolar, áreas verdes urbanas y calidad de vida. Ha laborado en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Actualmente realiza una estancia posdoctoral en CIMSUR-UNAM.